

Expediente: 848/19  
Carátula: CASTAÑO MARCOS ESTEBAN C/ GALENO ART S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3  
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES  
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20335405251 - CASTAÑO, MARCOS ESTEBAN-ACTOR  
20301179805 - GALENO ART SA, -DEMANDADO  
90000000000 - CORNEJO, PAULA MARIA FEDERICA-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR  
20335405251 - CRUZ CORNEJO, GERONIMO JOSE-POR DERECHO PROPIO  
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 848/19



H105035680605

**CASTAÑO MARCOS ESTEBAN c/ GALENO ART S.A. s/ COBRO DE PESOS.-Expte. N°848/19.**  
**Juzgado del Trabajo III nom**

**NOTA:** informo a S.S. que en el día de la fecha procedí a través de la plataforma digital BIE (BANCA INTERNET EMPRESA) del Banco Macro S.A., a realizar la apertura de cuenta judicial a la orden de este Juzgado y como perteneciente a la presente causa, conforme fuera ordenado en providencia del 22/05/25. Adjunto a la presente, en extensión PDF constancia de número de cuenta del presente juicio. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2025. MFC.848/19.Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:  
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.